



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 21 de julio de 2016.

Expte N° 8315/07-Cuerpo II

RESCD-EXA N° 358/2016

VISTO la RESD-EXA N° 232/2016, emitida por Decanato ad referendum del Consejo Directivo, de fecha 8 de junio de 2016, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 29/6/16, resuelve homologar la resolución antes mencionada.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Homologar la RESD-EXA N° 232/2016, emitida por Decanato, mediante la cual se aprobó el Acta Dictamen del Tribunal que fuera designado por RESCD-EXA N° 676/14, por el cual el Mag. Marcelo Daniel GEA, D.N.I. N° 13.845.304, obtuvo la calificación de 9 (nueve) Muy Bueno, en la defensa de su Trabajo de Tesis de Doctorado en Ciencias - Área Energías Renovables, denominado "*Reflector lineal tipo Fresnel para la generación directa de vapor de agua*", el que desarrolló bajo la dirección del Dr. Luis Roberto Saravia Mathon.

ARTICULO 2°.- Hágase saber con copia al Mag. Marcelo Daniel Gea, al Director de Tesis, a la Comisión de Doctorado en Ciencias, al Departamento Adm. de Posgrado y a la Dirección de Control Curricular. Cumplido, archívese.

NMA

lv


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS - UNSa.




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS - UNSa.